



SAC-00066-2023 San José, 19 de Enero de 2023

Señores(as):

Alex Alberto Diaz Morera

Referencia: ACUERDO 9763-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Ampliación de plazo para cumplimiento de Acuerdo 9759-V sobre calendarización de temas para Junta Directiva del INS. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9764, artículo VII del 17 de enero del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio SAC-00037-2023 del 15 de enero del 2023, relativo a solicitud de ampliación de plazo para cumplimiento de Acuerdo 9759-V sobre calendarización de temas para Junta Directiva del INS. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Mediante Acuerdo V de la sesión N° 9759 del 6 de diciembre del 2022, la Junta Directiva dispuso:

- 1. Aprobar la moción de la directora Laura Guevara Gutiérrez, para que este órgano colegiado cuente a partir del año 2023 con la calendarización anual de aquellos temas que de oficio y en forma periódica deben ser de su conocimiento en apego a los acuerdos emanados de su seno o por disposiciones legales y regulatorias vigentes.
- 2. Instruir a la Secretaría de Actas Corporativa para que a partir del año 2023 y con apoyo de la Dirección de Cumplimiento Normativo prepare y presente a este órgano directivo la citada calendarización.
- 3. Conceder como plazo para la atención de este acuerdo el día 17 de enero del 2023.

Segundo: Mediante el oficio SAC-00037-2023 del 15 de enero del 2023, la Secretaría de Actas Corporativa expone a esta Junta Directiva las razones por las cuales requiere de contar con un mayor plazo para el cumplimiento del Acuerdo 9759-V sobre calendarización de temas para Junta Directiva del INS, y solicita ampliar dicho plazo hasta el día 31 de enero del 2023.

Tercero: Son de recibo las razones expuestas en el oficio SAC-00037-2023 del 15 de enero del 2023 por la Secretaría de Actas Corporativa, mediante las cuales esa dependencia justifica la necesidad de contar con un mayor plazo, y en específico hasta el 31 de enero del 2023, para el cumplimiento del Acuerdo 9759-V sobre calendarización de temas para Junta Directiva del INS.

ACUERDA:

1. Ampliar el plazo para cumplimiento del Acuerdo 9759-V sobre calendarización de temas para Junta Directiva del INS hasta el día 31 de enero del 2023.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa Secretario de Actas Osvaldo Vega Madriz

cc: Luis Fernando Monge Salas, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado

Enviado: 19/01/2023 10:25:22 AM